



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	263199	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E06 B 3/72

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PUERTA DE SEGURIDAD PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S)
D. BIENVENIDO FERRER SANVICENTE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Infanta Carlota, 134 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. BIENVENIDO FERRER SANVICENTE

74 REPRESENTANTE
Da Ma LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a una puerta de seguridad perfeccionada.

5. Más concretamente en la invención se ha ideado una puerta que mejora notablemente las puertas del tipo destinadas para entrada de viviendas, portales, locales comerciales y similares.

10. La puerta motivo de la invención tiene una concepción totalmente original destinada a cubrir una necesidad hasta la fecha sin resolver por las puertas convencionales conocidas en el mercado.

15. La puerta en cuestión proporciona cerramiento de alta seguridad contra el robo, al propio tiempo que facilita la correcta aireación del interior del portal, local o similar, sumándose a estas ventajas el hecho de no obstaculizar la visión en ambos sentidos, a través de la puerta, lo cual resulta de gran importancia en orden a la seguridad y prevención de riesgos.

20. En líneas generales, se trata de una puerta de doble hoja, la exterior de las cuales realiza una función de alta seguridad, mientras que la interior constituye un elemento decorativo, en la que se incorpora zonas acristaladas para permitir la visión y zonas de regulación de paso de aire.

25. Ambas hojas integrantes del cerramiento, son

asociables a través de un enganche convencional, para su manejo conjunto como si se tratase de un elemento de puerta único, pudiendo sin embargo, maniobrarse de forma independiente.

5. La hoja o puerta exterior está constituida por dos largueros verticales integrados por barrotes de material metálico altamente resistentes, relacionados por pletinas transversales exteriormente a las cuales se disponen barrotes verticales muy próximos y de material metálico, de sección cuadrada o rectangular.

10. Uno de los barrotes verticales comporta las bisagras que permiten el juego de la puerta o reja, mientras que el otro barrote comporta el medio que permite asociar dicha reja con la puerta interior para formar un conjunto unitario.

15. La puerta interior comprende un marco principal provisto de bisagras en uno de sus lados verticales y del medio de enganche en el opuesto para su vinculación a la reja exterior antes descrita.

20. Dicha puerta interior encuentra su superficie subdividida en varias partes, una de las cuales integran superficies reguladoras del paso de aire, mientras que otras partes presentan cristales que permiten la visión a través del conjunto de la puerta. Esta puerta interior

25. comporta la cerradura protegida por una chapa que en un

borde configura un tirador.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en alzado del elemento o reja de seguridad que forma parte integrante de la puerta.

10.

La figura 2, es una vista en alzado del otro elemento u hoja interior que forma el otro componente de la puerta.

La figura 3, es un detalle del dispositivo de aireación.

15.

La figura 4, corresponde a una vista del tirador y cerradura de la puerta.

20.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una puerta de seguridad constituida por dos componentes principales, -1- y -2-, de los cuales el -1- integra una reja de alta seguridad destinada a quedar situada en el exterior o lado de la calle, y cuyo componente -1- está formado por dos barrotes verticales -3-, metálicos y altamente resistentes, cuyos barrotes se encuentran relacionados por pletinas -4- que sirven de base a una pluralidad de tubos verticales -5-, de sección cuadrada o rectangular, cuyos tubos quedan situados al exterior.

25.

Uno de los barrotes de marco -3-, comporta las bisagras -6-, que permiten el giro del componente -1-, de forma independiente o bien asociado al componente -2-, que a continuación se describe.

5. El citado componente -2-, está formado por un marco -7-, con bisagras -8-. La superficie general de este componente -2-, presenta zonas en las que se encuentran localizados dispositivos de aireación -9-, compuestos por un marco secundario -10- y dos chapas, la exterior fija y la interior corrediza con agujeros o ranuras -11- de diversas formas, que tienen como misión dejar circular el aire. El movimiento de la chapa corrediza permite regular los pasos de aire de una posición máxima a una posición mínima o de cierre.

15. Otras de las zonas que presenta el citado componente -2-, son las correspondientes a los cristales -12-, que permiten la visión en ambos sentidos a través del conjunto de la puerta.

20. La puerta -2- incorpora la cerradura protegida por la chapa -13- que configura una aleta tirador -14-.

25. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cual-

quier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

5.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

10.

1.- Puerta de seguridad perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender dos componentes principales, uno de los cuales integra una reja exterior al local o similar, mientras que el otro componente integra una puerta interior, provista de rejilla de aireación y visión a través del conjunto de ambos componentes;

15.

porque el componente exterior está constituido por dos barrotes verticales o largueros, uno de los cuales comporta las bisagras que la relacionan al vano de la puerta, mientras que en el otro larguero se prevén medios para el asociado eventual del referido componente exterior al componente interior de la puerta;

20.

porque entre ambos barrotes se disponen pletinas transversales sobre las cuales se cruzan tubos exteriores verticales de sección cuadrada o rectangular, próximos entre sí una distancia como mínimo igual a su grueso, estableciendo este conjunto una reja metálica

25.

de alta seguridad, con movimiento de giro independiente del

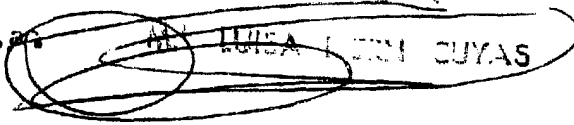
- componente interior, pero asociable al mismo para formar un conjunto; porque el componente interior incorpora un marco portador de las bisagras para su giro y unas zonas en las que se dispone la rejilla citada de regulación de paso de aire y visión; porque la rejilla de regulación de paso de aire está constituida, preferentemente, por un marco que contiene dos planchas adosadas provistas de orificios, siendo una de dichas planchas móvil manualmente con fines para obtener aberturas para paso de aire graduables desde un máximo hasta un mínimo o cierre total; porque comprende, de preferencia dos marcos que contienen cristales que permiten la visión en ambos sentidos a través del conjunto de la puerta; y porque dicha puerta interior comporta la cerradura protegida exteriormente por una plancha cuyo borde libre configura un medio de asido o tirador.
- 5.
- 10.
- 15.

2.- Puerta de seguridad perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

20.

Madrid, a

P.º.º.  LUISA LERNI CUYAS

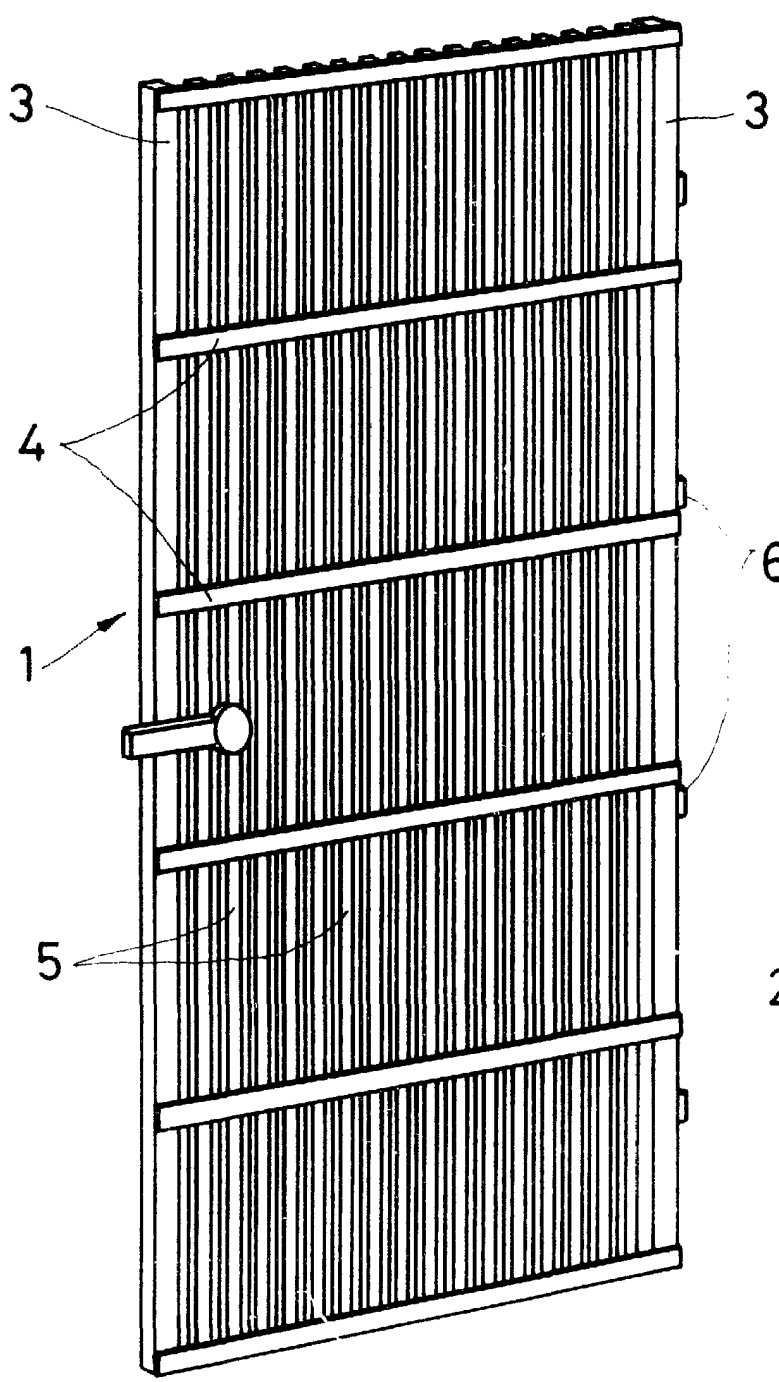
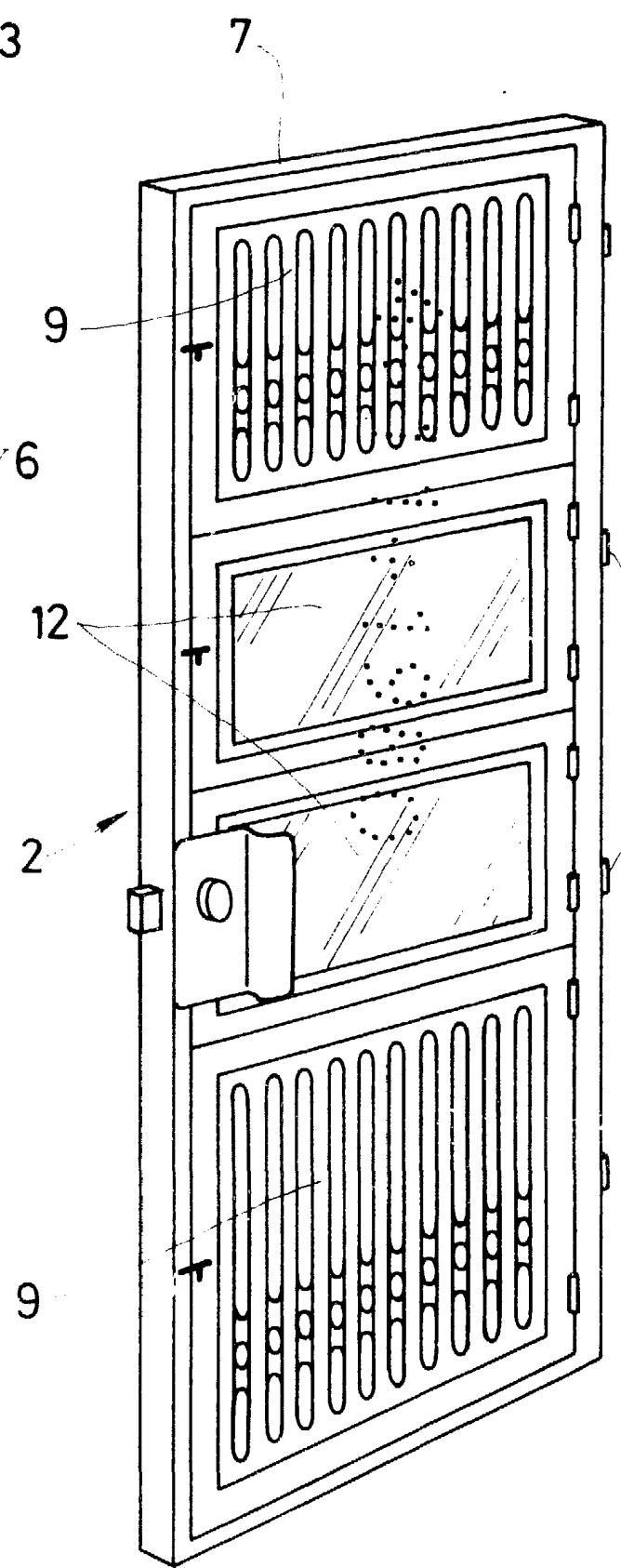
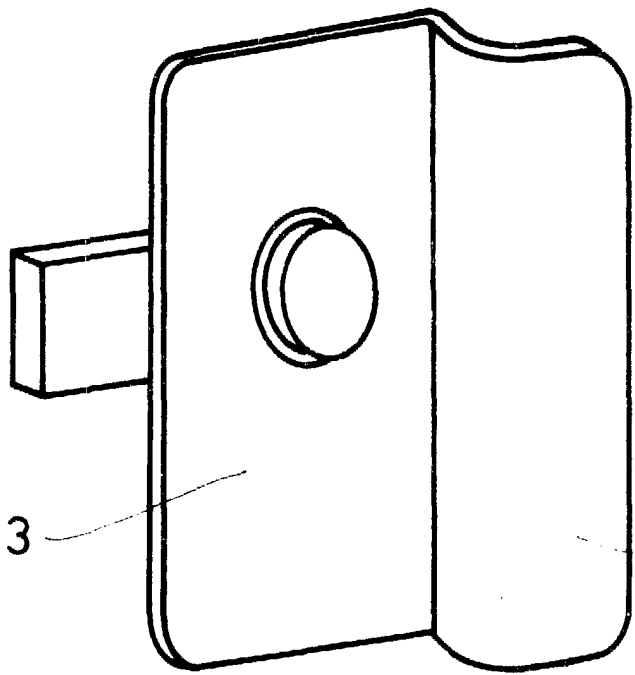
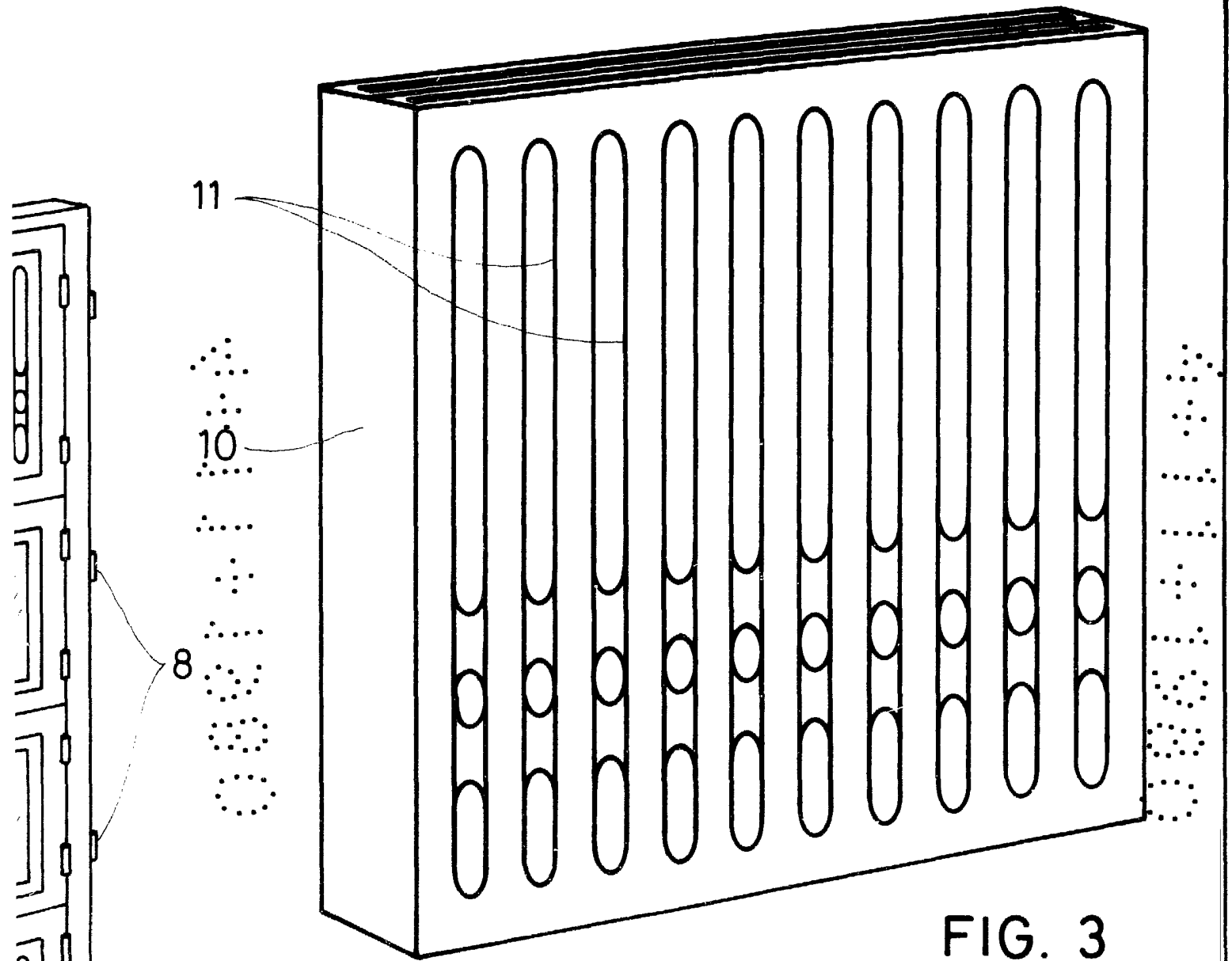


FIG. 1

FIG. 2



9



Madrid, a 23 NOV. 1980

p. a. M.<sup>a</sup> LUNA  
D. P.

FIG. 4

13

14